

FORMULARIO

SOLICITUD DE DECLARACIÓN ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO

Para procesos de postulación y actualización.

“DESTINO TURÍSTICO SALTOS DEL LAJA”

CÁMARA DE TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS SALTOS DEL LAJA A.G



ORGANIZACIONES ACOMPAÑANTES:

MUNICIPALIDAD DE CABRERO
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
SERNATUR BIOBÍO



20 de Enero de 2015

Este formulario de “Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico” posee distintas preguntas relativas al destino y la propuesta propiamente tal. Este debe ser llenado por la parte interesada y debe responder a la realidad e intereses consensuados entre los distintos actores públicos y privados del destino propuesto. Se considera relevante involucrar a la municipalidad respectiva y a SERNATUR Regional, quienes son actores claves del territorio.

Esta ficha se estructura en 5 grandes ítems:

1. **Identificación del solicitante:** Información básica para individualizar a la parte interesada y a las instituciones acompañantes en la postulación.
2. **Resumen ejecutivo:** Breve descripción de la situación actual e imagen objetivo para el turismo que se propone desarrollar.
3. **Ubicación geográfica y delimitación:** Descripción del entorno y propuesta metodológica para la definición del destino propuesto.
4. **Descripción de la situación actual:** Descripción de línea base turística respecto de la oferta, demanda y sustentabilidad del destino propuesto.
5. **Propuesta de desarrollo turístico:** Propuesta de Planificación Estratégica para el fomento del turismo en el destino propuesto.

Cada uno de las preguntas presenta orientaciones que ayudarán a responderlas. Es importante presentar una propuesta conectada entre los distintos ítems, con el fin de demostrar claridad, coherencia y compromiso.

Para mayor información visitar: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

Sobre las etapas del proceso: Revisar la infografía disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit> Sección “Solicitud de Declaración ZOIT”, Infografía del proceso.

Para otras consultas específicas: Escribir a la dirección de contacto disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/contacto/>

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE INTERESADA.

Nombre	Cámara de Turismo, Comercio y Servicios Salto del Laja A.G.			
Razón social	Cámara de Turismo, Comercio y Servicios Salto del Laja A.G.			
Rut	65.495.580-5			
Giro	Turismo y Comercio			
Región	Biobío			
Comuna	Los Ángeles			
Dirección	Sector El Litre, Saltos del Laja – Los Ángeles			
Representante / contacto	José Avelino Sanzana Villegas			
Teléfonos de contacto	Fijo:	Móvil:		
		09 - 86532948		
Correo electrónico	camaradeturismo@saltosdellaja.com			
Estado: (Marcar x)	Nueva Postulación <input type="checkbox"/>		Actualización <input checked="" type="checkbox"/>	
Nombres de la organizaciones que respaldan la postulación	Rut	Representante Legal	Teléfono	Correo
Municipalidad Cabrero	69.151.000-K	Mario Gierke Quevedo	43-2401800	mgierke@cabrero.cl
Municipalidad Los Ángeles	69.170.100-K	Esteban Krause Salazar	43-2409400	contacto@losangeles.cl
Municipalidad Yumbel	69.150.900-1	Jaime Gacitúa Echeverría	43-2405801	alcalde@yumbel.cl
SERNATUR Biobío	60.704.000-1	Paola Núñez Muñoz	41-2741415	pnunez@sernatur.cl

2. RESUMEN EJECUTIVO.

Presentar a modo de resumen, los siguientes contenidos: ¿Cuáles son los elementos que le otorgan valor turístico al destino y, a su vez, sustentan la postulación del territorio como ZOIT?, ¿Qué tipo de oferta y demanda turística actual en el destino?, ¿Cuáles son los principales actores públicos y privados que participan del territorio postulante? ¿Cómo ellos se articulan para llevar a cabo el plan de acción en el destino propuesto. ¿Cuál es la imagen objetivo de desarrollo turístico propuesto para el territorio? ¿Cuáles son las brechas identificadas y las acciones tendientes a su mejora?

Salto del Laja, atractivo turístico natural de jerarquía internacional en la región del Biobío, declarado CEIT en noviembre de 2001. En relación a la oferta turística de Salto del Laja, es posible encontrar establecimientos de alojamiento (principalmente camping y cabañas) en cada uno de los sectores de este destino: Camino Paraguay, El Litre, Chillancito y La Aguada, en tanto la oferta gastronómica se emplaza principalmente en el sector centro del destino, pudiendo encontrar desde la típica comida criolla, hasta platos internacionales. Complementan esta oferta, los servicios de paseos en lancha, visitas guiadas a las 4 cascadas, paseos a caballo, arriendo de kayak y bicicletas de agua, minigolf, y la experiencia de realizar actividades propias del campo, entre otros. En relación a la demanda turística y según estimación, durante la temporada alta de este destino (enero y febrero), Salto del Laja, recibe alrededor de 12.000 visitantes diarios, de los cuales 9.000 son turistas que se quedan en el destino y los otros 3.000 son denominados excursionista que sólo están de paso. Por otro lado, los principales actores públicos y privados que participan del destino destacan: 3 Municipios (Cabrero, Los Ángeles y Yumbel), SERNATUR, INDAP y SERCOTEC además de la Cámara de Turismo, Comercio y Servicios A.G., 2 Agrupaciones de Turismo, 3 Agrupaciones de Comerciantes y Artesanía, 7 Juntas de Vecinos y 3 Agrupaciones de Adultos Mayores, todos los anteriores quienes se cohesionan a través del trabajo conjunto que se realiza en la Organización de Gestión de Destinos (OGD) que existe desde el año 2012.

Su imagen objetivo: "Somos un destino eminentemente turístico que cuenta con una planta e infraestructura en crecimiento y que busca la diversificación de su oferta, especialización y calidad de los servicios.

Las principales brechas del destino, se encuentran en los componentes de **Promoción** y dicen relación con la falta de una estrategia para mejorar el perfil de los turistas y la calidad de la información turística que se genera, así como también en el tema de **Desarrollo de Productos**, donde el trabajo se debe enfocar en la creación de productos integrados y en el aumento de la oferta de actividades de esparcimiento y entretenimiento. Por otro lado, se requiere una fuerte inversión en la construcción y habilitación de infraestructura que motivan y facilitan el acceso y la estada de turistas en el destino (**Puesta en Valor de Destino e Infraestructura Habilitante**) así como también reforzar las actividades de capacitación, asesoría técnica y el trabajo de la asociatividad entre los prestadores de servicios turísticos (**Capital humano y calidad**).

*** Al final del punto 5.5 se adjunta cuadro, con cada de las brechas y las acciones concretas para superarlas.

Máximo 500 palabras

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DELIMITACIÓN.

3.1 Entorno territorial.

Descripción de la ubicación geográfica de la propuesta y su entorno próximo, principales accesos (caminos o rutas, puertos, aeropuertos, pasos internacionales) resaltando los principales atractivos (naturales y/o culturales) que motivan el flujo de turistas al destino.

Máximo 300 palabras

Saltos del Laja se ubica en la región del Biobío, a 480 Km de Santiago y a 98 Km de la ciudad de Concepción. La ciudad más próxima es Los Ángeles, a 32 Km al Sur del sector.

Saltos del Laja, es uno de los atractivos más importantes de la región, donde el río Laja cambia bruscamente de nivel y sus aguas se precipitan en cuatro caídas de agua, donde dos de ellas constituyen los principales saltos. El Territorio del Salto del Laja, corresponde a un atractivo de jerarquía "internacional" y que, además, el año 2001 fue declarado Centro de Interés Turístico (CEIT).

A este importante atractivo, se accede por la Ruta 5. Desde el sur 32 Km al norte de la ciudad de Los Ángeles se encuentra el desvío a Saltos del Laja, previamente señalizado.

Las principales características del lugar, en aspectos geomorfológicos, son las formaciones por depósito de morrenas y depósitos fluvio-glaciares que generan las cascadas del lugar, debido a la mayor existencia del terreno a erosionar. Esta es una cualidad presente en parte de la depresión intermedia de la región. El tipo de vegetación es estepa, con especies de quillay, espino, y boldos, además de otras especies introducidas. El clima presente es templado cálido, con estaciones secas y lluvias en invierno.

3.2 Coherencia con estrategias, políticas y planes nacionales y regionales.

La siguiente tabla presenta distintos instrumentos de planificación. ¿Cuáles de ellos, u otros existentes, poseen lineamientos turísticos que refuerzan al destino propuesto como relevante a nivel regional y/o nacional? Describir bajo cada uno de ellos el enunciado donde se destaca el valor y coherencia para el turismo del territorio propuesto.

INSTRUMENTO

Estrategia Nacional de Turismo (2012 - 2020)

El pilar de Sustentabilidad, considera en el objetivo 16 la declaración de Zonas de Interés Turístico, como herramienta de gestión efectiva que permitirá potenciar el desarrollo territorial del turismo.

Plan Regional de Gobierno

El plan regional considera dentro de sus componentes el "Desarrollo Turístico Sustentable del Territorio" que tiene como principal objetivo *Promover el desarrollo de determinados territorios priorizando programas e instrumentos públicos de fomento que aseguren la valoración de estos territorios.* Meta: Declaratoria de ZOIT: Saltos del Laja y Valle Las Trancas.

Plan de Acción Regional de Turismo 2014- 2018

Saltos del Laja es uno de los 10 destinos turísticos priorizados por el Plan de Acción en categoría de destino en desarrollo, una de las principales tareas del plan en este destino es la repostulación de ZOIT.

Política Regional de Turismo (2010)

Dentro del componente desarrollo de los destinos turísticos de la oferta regional, en la meta "abatir la estacionalidad en un 10%" se considera dentro de los 3 destinos importantes a Saltos del Laja, en tanto, en la meta 6 se considera relevante la implementación de planes de gestión para zonas de interés turístico.

Agenda PIC

La región del Biobío definió tres ejes y compromisos con la Agenda Productividad, Innovación y Crecimiento, uno de ellos es la Repostulación de ZOIT Valle Las Trancas, Saltos del Laja y Lago Lanalhue – LleuLleu.

3.3 Coherencia con estrategias, políticas y planes locales.

Cuáles de estos instrumentos de gestión poseen lineamientos donde se indica la relevancia del destino turístico propuesto a nivel comunal y/o local. Destacar los enunciados bajo cada uno de ellos, donde se destaca el valor para el turismo de la zona propuesta.

INSTRUMENTO
Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) (Año)
Plan Regulador Intercomunal (PRI) (Año)
No existe
Plan Regulador Comunal (PRC) (Año)
No existe
Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) (Año)
No existe
Plan Estratégico Municipal (2014)
Durante el presente y a través de un programa FNDR "Fortalecimiento de la Gestión Turística Local" de SERNATUR Biobío, se elaboró un plan estratégico de turismo para las comunas de Cabrero y Los Ángeles.
Ordenanza municipal 1 (2014)
Ordenanza municipal sectorial Saltos del Laja (Cabrero y Los Ángeles) en proceso de elaboración
Ordenanza municipal 2 (Año)
Otro (indicar)

3.4 Criterios para la delimitación de la propuesta.

Se debe fundamentar la delimitación territorial propuesta. Esta debe ser realizada en base a criterios claros y sistemáticos, identificando los principales atractivos, planta (equipamiento e instalaciones) e infraestructura que motivan y facilitan el acceso y la estadia de turistas en el destino propuesto. Para ello se recomienda asignar distancias entorno a atractivos y rutas, como por ejemplo, 1.000 metros o utilizar límites naturales como ríos, quebradas o límites administrativos, con el fin de reconocerlos fácilmente en terreno.

Algunas consideraciones importantes son: i) que el límite propuesto sea parte de una comuna, con el fin de facilitar la gestión, a menos que se demuestre un trabajo conjunto, consistente y coordinado entre los municipios. ii) que el límite propuesto debe poseer una imagen o identidad local coherente y no presentar por ejemplo un destino costero con turismo de sol y playa con otro continental o de montaña, con otra realidad territorial y sin relación entre ellos. iii) la propuesta de área no debe incluir Áreas Protegidas del Estado (ASPE), ya que poseen su propia figura de protección y gestión (plan de manejo). El objetivo es acotar la zona de tal modo que se incluya en la delimitación sólo la zona núcleo del destino, donde están él o los principales atractivos, la concentración de infraestructura y servicios turísticos, con el fin de potenciar la gestión efectiva de éste destino turístico.

El destino turístico Saltos del Laja administrativamente pertenece a tres comunas, a saber: Municipalidad de Cabrero, Municipalidad de Los Ángeles y Municipalidad de Yumbel. Dado a lo anteriormente expuesto, es que los municipios han decidido conformarse como Asociación de Municipios para poder afrontar de manera conjunta el desarrollo económico y local de este importante destino turístico regional.

Por tal motivo, para la definición del polígono de la ZOIT se han considerado diversos sectores del destino, sin duda, en algunos de ellos se ha desarrollado con mayor impacto la oferta turística, como lo son los sectores de Saltos del Laja Centro (eje de la Ex Ruta 5 Sur) y el sector Paraguay, siendo este último donde se concentra la mayor oferta de alojamiento turístico (principalmente camping), sin embargo, se han incorporado otros sectores de Saltos de Laja como: Chillancito, La Aguada y El Litre, que pertenecen a las comunas de Cabrero, Yumbel y Los Ángeles, en los cuales si bien la oferta aún es incipiente, son sectores que de a poco se han ido incorporando al desarrollo de la oferta turística y que hoy en día, cuentan con un alto potencial de desarrollo, diversificación de la oferta turística, empresarios comprometidos y registrados en la base de datos de Sernatur.

- **Sector El Litre:** se está considerando este sector dentro de la propuesta ZOIT porque durante los últimos años se ha comenzado a desarrollar la actividad turística, en torno al ambiente rural, lo que ha permitido el aumento en el flujo de turistas, asociado a sus atractivos turísticos entre los que destacan aquellos que se sitúan en la categoría de folclore y acontecimientos programados, como: fiestas costumbristas, trilla a yegua suelta, carreras a la chilena y rodeo. Respecto a su oferta de servicios, ésta se encuentra ubicada en un perímetro de 6 Km., cuenta con: establecimientos de campings, cabañas y restaurantes, además de actividades agroturismo,

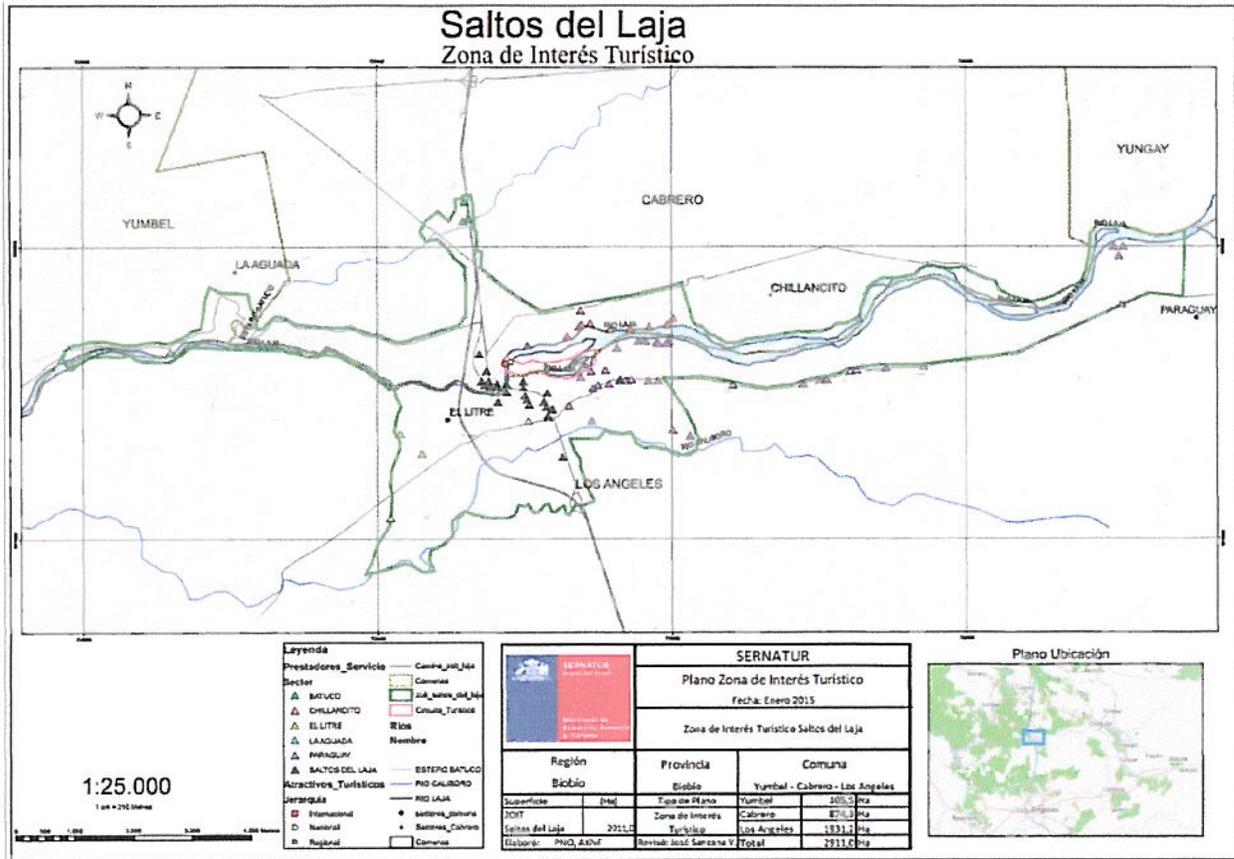
- **Sector Paraguay:** la ampliación de este sector se justifica dado que concentra la mayor cantidad de establecimientos de alojamiento turístico, principalmente camping y cabañas, además de actividades de esparcimiento entretenimiento como: mini golf, trekking, paseos a caballo y una granja educativa, los que han aumentado considerablemente durante los últimos años, pudiendo encontrar establecimiento de alojamiento turístico hasta el Km. 12. Entre sus principales atractivos turístico destacan aquellos que se sitúan en la categoría sitios naturales y acontecimientos programados, entre los que destacan: uno de los saltos de agua (denominado Salto Chico), además de fiestas costumbristas, carreras a la chilena y carreras de perros.
- **Sector Saltos del Laja Carretera:** este sector concentra la mayor demanda del destino, lo cual en temporada alta (enero y febrero) provoca una saturación de mismo, llegando a recibir aproximadamente 12.000 visitantes diarios. Entre sus atractivos turísticos destacan aquellos que se sitúan en la categoría de sitios naturales, folclore y acontecimientos programados, entre los que destacan: en la cascada principal (30 metros de altura) más conocido como Salto del Laja, además de otras 2 cascadas, denominadas: Saltos 2 y 3, eventos, festivales además fiestas costumbristas. En relación a su oferta de servicios, es aquí donde se concentra la mayor diversidad de la misma, pudiendo encontrar servicios de alojamiento, alimentación, entretenimiento y esparcimiento, trekking guiados (circuito las 4 cascadas), además de ferias artesanales.
- **Sector de La Aguada:** se está incluyendo este sector dentro de la propuesta ZOIT porque durante los últimos años también ha comenzado a desarrollarse la actividad turística en torno al medio rural, lo que ha permitido el aumento en el flujo de turistas, asociado a sus atractivos turísticos. Entre sus atractivos turísticos destacan aquellos que se sitúan la categoría folclore y eventos programados, entre los que destacan: ferias costumbristas y domaduras. Respecto a su oferta de servicios, este sector es posible encontrar establecimientos de campings, actividades esparcimiento (kayak, bicicletas de agua, paseos a caballo) y otros servicios de provisiones, además de actividades de turismo rural. Así también con la construcción de la represa se están potenciando actividades náuticas que permiten utilizar el espejo de agua que se formó.
- **Sector de Chillancito:** se está incorporando este sector dentro de la propuesta ZOIT dado que la asociatividad empresarial en torno a la actividad turística se ha ido consolidando con el paso de los años, quienes a través de su asociación de turismo Aguas del Laja, han postulado a diversos proyectos asociativos e individuales de mejoramiento del entorno e infraestructura habilitantes, aumentando la oferta de servicios. Entre sus atractivos turísticos destacan aquellos que se sitúan la categoría folclore y eventos programados, entre los que destacan: ferias costumbristas maratones, fiesta del conejo y lanzamiento temporada, entre otros. En relación a su oferta de servicios, se destacan servicios de alojamiento (camping y hospedaje rural), y actividades de esparcimiento como: canopy, paseos a caballos y en carreta.

Máximo 450 palabras.

3.5 Mapa con la propuesta final de área.

Insertar mapa en formato carta, legible y con coordenadas y escala que destaque la siguiente información:

Zona de Interés Turístico Saltos del Laja



1. Límites de la propuesta ZOIT

La Propuesta ZOIT tiene una superficie de 2911 hectáreas que colindan por el NORTE con el camino a Chillancito en 13 km., con el Sector Batuco y con el camino a La Aguada en 9 km. Por el ESTE con una línea recta, imaginaria, de 1 kilómetro de longitud, medida de norte a sur, que cruza el río Laja, al llegar al sector Paraguay. Por el OESTE con una línea recta imaginaria de 280 metros medida de norte a sur, en el sector del "Camping doña Meche", por el SUR por una línea imaginaria por la rivera sur del río Laja que comienza en el sector del Zarzal por el oeste y avanza en 5700 m hacia el este, luego a la altura del sector el Litre, sigue en forma imaginaria hacia el sur por 3600 metros hasta empalmar con el río Caliboro. Luego sigue por la rivera norte de este río, hasta llegar a la ruta 5 Sur a la altura del peaje Lateral Salto del Laja. En este punto la línea imaginaria sube hacia el norte por el oeste y en forma paralela a la ex ruta 5 Sur, hasta empalmar nuevamente con el río Caliboro. Luego sigue por la rivera sur de este río hacia el oriente por 2400 metros hasta el sector del "Camping Tío Willy". En este punto avanza hacia el norte siguiendo un camino vecinal hasta llegar al camino a Paraguay y sigue por este camino hacia el oriente por 8900 metros.

2. Límites administrativos (comunales, regionales, internacionales)

La Propuesta ZOIT, limita por el NORTE con las Comunas de Cabrero y Yumbel y por el SUR, ESTE Y OESTE limita con la comuna de Los Ángeles.

3. Accesibilidad

Se accede por la Ruta 5. Desde el norte: En el kilómetro 480, se toma un desvío a lugar debidamente señalizado. Desde el sur: 32 kilómetros al norte de la ciudad de Los Ángeles se encuentra el desvío a Saltos del Laja, previamente señalizado.

En relación al estado de camino, se puede señalar que la ruta principal (Ex Ruta 5 Sur) es un camino pavimentado en muy buenas condiciones, en tanto los caminos interiores del destino Saltos del Laja (El Litre, Paraguay, Chillancito y La Aguada), que son caminos de ripio, que se conservan en buen estado.

4. Atractivos turísticos naturales y/o culturales sólo los de jerarquía regional, nacional o internacional de Sernatur

En el mapa se identifican los atractivos turísticos existentes en el destino, que en este caso, sólo corresponden a atractivos turísticos naturales, de jerarquía internacional, nacional, regional y local. Identificándose 4 saltos del agua y del río Laja.

5. Circuitos turísticos (opcional)

En el destino Saltos del Laja, existe sólo un circuito turístico establecido, llamado "Ruta Las 4 Cascadas", y que corresponde a un trekking guiado de una duración aproximada de 3 horas por el interior de la isla del Laja, y cada uno de los salto del agua.

6. Oferta de servicios, alojamiento y alimentación

En el mapa se identifica toda la oferta turística (alojamiento y alimentación), disponible en el destino, en cada uno de los sectores de Saltos del Laja: El Litre, Paraguay, Sector Centro, Chillancito y La Aguada).

7. Comunidades indígenas

En el territorio de este destino turístico no existen comunidades indígenas.

3.6 Archivo digital con la propuesta de área.

Se solicita el envío en formato digital de la propuesta de área y la información considerada para definir la propuesta ZOIT. El formato puede ser en Google Earth (archivo .kml o .kmz) o en Sistemas de Información Geográfica (archivo .shp o CAD). Esto permitirá reconocer las coordenadas, el alcance de la propuesta y determinar la coherencia en la utilización de criterios para la definición de límites.

4. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN ACTUAL

4.1 OFERTA TURÍSTICA ACTUAL.

Atractivos naturales y culturales

A continuación, proporcione un listado de los principales atractivos turísticos dentro del territorio, de acuerdo a las fichas de atractivos turísticos regionales, disponibles en: www.sernatur.cl, en la sección estudios y estadísticas, gestión territorial, medio ambiente y sustentabilidad.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO	JERARQUÍA
Salto del Laja (CEIT)	Sitio Natural	R08340	Internacional

En caso de que no se encuentren en las fichas de atractivos turísticos regionales elaborados por el SERNATUR, agregar en la siguiente tabla,

los que se consideren relevantes para la propuesta*.

En el destino Saltos del Laja, dentro de los atractivos naturales relevantes destacan, el Salto del Laja (salto principal), un lugar donde se concentra la actividad turística por lo que lo hace singular en la región y además por tener una alta jerarquía. También, por su jerarquía y singularidad se encuentra el Salto Chico, que por situarse en propiedad privada no cuenta con senderos e interpretación adecuada. Finalmente, el Río Laja, atractivo de carácter local pero que presenta una potencialidad en la práctica de agroturismo en algunos sectores. Sin embargo, este tipo de turismo aún no es materializado por los actores, lo que en un futuro puede ser clave para la generación de productos en torno al tema.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO	OBSERVACIONES
Salto Chico	Atractivo Natural	El Salto Chico es la segunda caída de agua más importante y presenta aproximadamente 25 Mts. de altura. Sólo es posible acceder al Salto Chico mediante la autorización en terrenos privados. Existen otros dos saltos pero su ingreso o visita es limitada solo para los clientes del hotel.
Río Laja	Atractivo Natural	En su rivera se ubica diversidad de servicios turísticos, principalmente camping. El Río es apto para práctica de Pesca Deportiva y Navegación (existiendo oferta en época estival).

*Enviar cartografía de los atractivos turísticos según lo indicado en la sección 3.6.

Presentar en la siguiente tabla, la existencia dentro de la propuesta de atractivos culturales aquellos decretados por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o ser reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos	No existe	
Zonas Típicas	No existe	
Monumentos Públicos	No existe	
Monumentos Arqueológicos	No existe	
Patrimonio Mundial de la UNESCO	No existe	
Otra pertinente	No existe	

Cabe hacer presente que, aunque estas cataratas eran conocidas por tribus primitivas vecinas, los primeros ojos que contemplaron este lugar con espíritu turístico, fueron los del gobernador español Manuel de Amat y Juniet.

El Gobernador conoció el lugar con ocasión de un parlamento celebrado en 1756 en las cercanías del salto con mapuches y pehuenches. El parlamento se realizó en la víspera de Navidad y en su descripción del salto dice Amat : "El ruido que causa es tanto que en tres o cuatro cuadras de distancia no se puede conversar sino en voz alta y a mayor distancia se padece la lluvia de la niebla que levanta el viento si es contrario".

El salto fue un punto importante también en la historia. Como parte del río Laja, constituyó la llamada "Isla de la Laja", que era el espacio que delimitaba el río Laja por el norte, el río Biobío y Duqueco por el sur. Este triángulo arenoso semidesértico, tuvo una trascendencia histórica, aunque al comienzo el indígena y español eludió tan inhóspita región, representando la tierra de nadie en la secular Guerra de Arauco.

Prestadores de servicios turísticos.

Se solicita información de los prestadores de servicios turísticos registrados en SERNATUR, que se encuentran en el territorio propuesto. (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>).

TIPO DE SERVICIO	NRO. DE SERVICIOS REGISTRADOS EN EL SITIO WEB DE SERNATUR
Servicios de Alojamiento	51
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación)	3
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	No existen en el destino
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte)	No existen en el destino
Servicios Culturales (Esparcimiento)	No existen en el destino
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento)	01
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo)	01

Servicios de alojamiento turístico.

Para completar la información solicitada a continuación, se sugieren las siguientes fuentes:

- Anuario de Instituto Nacional de Estadísticas disponible en www.sernatur.cl.
- Informe de Estadísticas de Alojamientos Turísticos (EAT) por comunas.

Además de las fuentes señaladas se esperaría un levantamiento de información por parte de los proponentes, con el fin de entregar información precisa y actualizada del territorio. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

Máximo 200 palabras.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	FUENTE	NÚMERO DE SERVICIOS		
		Con sello Q	Con sello S	TOTAL
Albergue, Refugio u Hostel		0	0	0
Alojamiento Familiar o Bed&Breakfast		0	0	0
Apart-Hotel		0	0	0
Camping o recinto de campamento		0	0	0
Lodge o centro de turismo de naturaleza		0	0	0
Complejo turístico o Resort		0	0	0
Departamentos, suites y departamentos		0	0	0
Hacienda o Estancia	Base Datos SERNATUR	0	0	0
Hospedaje Rural		0	0	0
Hostales y residenciales		0	0	0
Hostería		0	0	0
Hoteles		0	0	0
Motel o Cabañas		0	0	0
Termas		0	0	0
Hotel boutique		0	0	0

Restaurantes.

La información solicitada a continuación debe ser entregada de acuerdo a levantamientos de información propia y diversas fuentes de información. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	
	REGISTRADOS EN SERNATUR	TOTAL
Bar	0	0
Cocinería	0	0
Comida rápida	1	1
Discoteca	0	0
Fuente de soda	0	0
Peña	0	0
Picada	0	0
Pub	0	0
Restaurant	3	3
Salón de té – café	0	0

Agencias de viaje y tour operadores.

La información solicitada a continuación debe ser entregada de acuerdo a levantamientos de información propia y diversas fuentes de información. Se deben señalar las fuentes y metodología utilizada, las cuales serán verificadas.

TIPO DE SERVICIO	FUENTE	NÚMERO TOTAL
Agencias de Viajes	Base de Datos SERNATUR Biobío	0
Tour Operador	Base de Datos SERNATUR Biobío	0

En la ciudad de Los Ángeles, ubicada a 30 Km. del destino Saltos del Laja, existen cuatro agencias de viajes: Alte Tour, Interbruna, Turismo Iste, Sanzani y un tour operador: Mega Estudiantil.

Oficinas de información turística (OIT)

Proporcione información de las (OIT) presente(s) o más cercanas al destino turístico considerando:

UBICACIÓN (SECTOR)	DEPENDENCIA*	PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO	MATERIAL DISPONIBLE	MANEJO DE IDIOMAS	NRO DE CONSULTAS
Destino Saltos del Laja, en el acceso a la cascada principal	Convenio SERNATUR Biobío - Municipalidad Cabrero	Todo el año	Principalmente Folletería de la Región del Biobío	Español	18.825
Comuna de Los Ángeles (centro de la ciudad)	Convenio SERNATUR Biobío - Municipalidad Los Ángeles	Todo el año	Principalmente Folletería, Videos y Souvenirs de la Región del Biobío	Español Inglés	5.340

Fuente: OIT Saltos del Laja / OIT Los Ángeles.

4.2 DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

Accesibilidad.

Describir las principales vías terrestres o fluviales que proporcionan conectividad al destino turístico propuesto. Destacar también otras vías complementarias como pasos fronterizos o rutas de trascendencia para el turismo en el territorio.

Accesos:

Se accede por la Ruta 5. Desde el norte: En el kilómetro 480, se toma un desvío a lugar debidamente señalado. Desde el sur: 32 kilómetros al norte de la ciudad de Los Ángeles se encuentra el desvío a Saltos del Laja, previamente señalado.

En relación al estado de camino, se puede señalar que, los caminos en general se encuentran en buen estado, tanto en el sector de Saltos del Laja carretera, como en los sectores interiores.

Sector Saltos del Laja Centro: Este sector pertenece administrativamente a dos comunas, teniendo como punto divisorio el Puente del Salto del Laja, por el Sur a la comuna de Los Ángeles y por el sector Norte a la comuna de Cabrero. Además, el sendero principal de Salto del Laja (ubicado en la comuna de Cabrero) es de propiedad de la comuna de Yumbel. En relación a su acceso, se trata de un camino principal completamente pavimentado y en muy buenas condiciones.

Sector Camino Paraguay: ubicado al Sureste del río Laja y pertenece a la comuna de Los Ángeles. En relación a su acceso, se trata de un camino principalmente ripiado, siendo sus primeros 2,5 kilómetros asfaltados.

Sector Camino Chillancito: ubicado al Noreste río Laja y hacia el este de la Ex Ruta 5, administrativamente pertenece a la comuna de Cabrero. En relación a su acceso, se trata de un camino principalmente ripiado y en muy buen estado.

Sector La Aguada: ubicado al Noroeste del río Laja, pertenece la comuna de Cabrero hacia el Este y por el sector Oeste a la comuna de Yumbel. En relación a su acceso, se trata de un camino principalmente ripiado y en muy buen estado.

Sector El Litre: ubicado al Suroeste del río Laja y pertenece a la comuna de Los Ángeles. En relación a su acceso, se trata de un camino principalmente asfaltado y en muy buen estado.

Máximo 200 palabras.

Transporte

Describir los medios de transporte en términos de cantidad y frecuencia del servicio, así como la distancia y tiempos de traslado más relevantes dentro del territorio propuesto.

Máximo 200 palabras.

TRANSPORTE	SI	NO	CANTIDAD	FRECUENCIA	TIEMPO TRASLADO A PRINCIPAL CENTRO POBLADO
Puertos/caletas/embarcaderos		x			
Aeropuertos/aeródromos		x			
Terminales de buses		x			

Buses	x	2 Líneas	Cada ¼ hora	40 minutos (a Los Ángeles)
Taxis	x	6		

Sellos de calidad Q.

¿Cuáles y cuantos servicios poseen certificación Q en el territorio propuesto?

Actualmente en el destino turístico Saltos del Laja, no existen servicios con sello de calidad turística.

Tipificación de la demanda.

Caracterizar el tipo de demanda con la información disponible a nivel local o basado en datos como "Perfil del Turista Receptivo 2010: Según Motivo del Viaje, Tramo de Gasto y Aeropuerto Internacional de Santiago". Nivel de ventas según rubros característicos del turismo, incluir al menos Hoteles, restaurantes, que destaquen la importancia del territorio propuesto para el turismo a nivel regional o nacional.

A continuación del perfil del turista, se realiza un cuadro detalle de la tipificación de la demanda.

Perfil del turista

Describir el tipo, origen y permanencia de turistas, considerando estadísticas de gastos de acuerdo a información disponible o la propia la caracterización que puedan realizar los principales actores del territorio.

Máximo 200 palabras

De los turistas que visitan el destino, se trata principalmente de familias entre 3 y 5 personas, de la región del Biobío y Metropolitana, de un nivel socio económico medio y medio bajo (C2 y C3), lo que conlleva a un bajo nivel de gasto de los visitantes, donde el principal tipo de establecimiento de alojamiento utilizado es el camping y luego las cabañas. Por otra parte, el nivel de edades con mayor concurrencia es entre 26 y 40 años. Los motivos que llevan al turista a visitar este lugar son principalmente la visita a las cascadas (95%), siendo su permanencia promedio de 3 a 5 días.

Hay que mencionar la demanda emergente del destino que surge en la temporada media - baja, ésta corresponde a turismo joven: adolescentes de enseñanza media de liceos municipalizados principalmente que apoya con subsidios el Gobierno a través del Programa Gira de Estudio. El Perfil de este grupo se asemeja al perfil del destino: nivel socioeconómico medio y medio bajo, lo que implica que el nivel de gasto sea bajo.

Tema	Análisis
Lugar de procedencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 42% de los encuestados proceden de la región del Biobío, principalmente de las comunas de Concepción y Los Ángeles. ✓ Un 39% son de la región Metropolitana, principalmente de Santiago Centro, Las Condes, Providencia, La Florida, Maipú, entre otros. ✓ Un 16% son turistas provenientes de las regiones de Valparaíso, La Araucanía, Coquimbo, Arica Parinacota, Atacama y Maule. ✓ Un 3 % proviene de las regiones no mencionadas
Edad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un 50% de los encuestados tiene entre 26 y 40 años. ✓ El 18% tiene entre 18 y 25 años. ✓ Un 19% se encuentran las personas del tramo entre los 41 y 50 años. ✓ Un 10% son entre 51 y 65 años. ✓ El 3% son de 66 años y más.
Genero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tanto hombres como mujeres representan un 50%.
Composición Grupal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un 50% de los encuestados viaja de 3 a 5 personas. ✓ 31% viaja en pareja. ✓ Un 17 % viajaron más de 5 personas. ✓ El 2% de los encuestados viaja solo.

Motivación del viaje.

Describir en base a datos estadísticos o información propia el motivo de la visita así como factores que más influyen.

Máximo 200 palabras

Tema	Análisis
Motivación del viaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un 93% viaja por vacaciones ✓ El 3% viaja por otros motivos ✓ Un 2% viaja por negocio y otro 2 % viaja por visita a familiares o amigos

Lugares visitados y actividades realizadas.

Listarlos centros poblados del destino y los lugares visitados desagregándolo por tipos de turistas, grupos etarios, nacionalidad, etc.

Máximo 200 palabras

Tema	Análisis
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 95% recorre el sendero principal para acceder a los Saltos del Laja. ✓ Un 3% se encuentran las excursiones y caminatas. ✓ El 2% realizan paseos en lancha.

*** La información presentada en el punto "tipificación de la demanda", es resultado de trabajo de la consultora ChileConsultor, producto de la elaboración de un Diagnóstico de Saltos del Laja, con estudios de la demanda en época estival del año 2012.

Estacionalidad de la demanda.

Elaborar un gráfico con que señale la evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros al destino (indicar fuente de los datos).

A continuación se presenta información turística en relación a los turistas (nacionales y extranjeros) que visitan la OIT de Saltos del Laja, considerando el periodo octubre 2013 – octubre 2014.

Consultas OIT Saltos del Laja

	Nacional	Extranjero	TOTAL
Octubre	1.310	134	1.444
Noviembre	1.654	202	1.856
Diciembre	1.372	105	1.477
Enero	2.317	159	2.476
Febrero	2.506	231	2.737
Marzo	1.954	107	2.061
Abril	612	69	681
Mayo	452	150	602
Junio	872	84	956
Julio	742	76	818
Agosto	1.360	112	1.472
Septiembre	1.045	91	1.136
Octubre	1.002	107	1.109
			18.825



4.3 SUSTENTABILIDAD.

Certificación SCAM

Indique si el municipio posee Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

NOMBRE DEL MUNICIPIO	FASE CERTIFICADA	FASE A LA QUE POSTULA
Municipalidad Cabrero	Fase 1	Fase Intermedia
Municipalidad Los Ángeles	En proceso	Básica
Municipalidad Yumbel	No posee	

Gestión de residuos

Indique con que sistema cuenta el destino para la disposición final de residuos sólidos

DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE	DESTINO	SECTOR ALEDAÑO	OBSERVACIONES
Relleno sanitario	Relleno Sanitario Laguna Verdes, Los Ángeles	NO	Si	Ubicado a 9 Km. del destino Saltos del Laja
Vertedero Autorizado				
Vertedero no Autorizado				

Saneamiento.

Indique si el destino posee sistema de alcantarillado y a la vez dispone de un sistema de tratamiento de aguas servidas, al menos para su centro urbano

SISTEMAS	URBANO	RESTO DESTINO	OBSERVACIONES
Alcantarillado	No	No	Toda empresa ubicada en el destino, cuenta con soluciones particulares de alcantarillado
Tratamiento de aguas servidas	No	No	

Satisfacción del visitante o residente.

Indique si existe alguna institución relacionada con el turismo que se encuentre monitoreando o haya evaluado la satisfacción del visitante en el destino propuesto.

INSTITUCIÓN	TIPO DE	PERIODICIDAD	FORMA DE APLICACIÓN

	INSTRUMENTO*		
INE	Encuesta	2 Veces al año (temporada alta y baja) 2012 - 2013	

*Encuesta, entrevista, otro.

Según los resultados de la Encuesta, los niveles de satisfacción fueron:

	Muy Mala	Mal	Regular	Buena	Muy Buena	No sabe	No Responde
Calidad de la Infraestructura	0%	7%	12,1%	50,9%	27,8%	0%	2,2%
Relación Precio – Calidad (Alojamiento Turístico)	0%	4,4%	20,6%	52%	23%	0%	0%
Relación Precio – Calidad (Servicios Alimentación)	0%	0%	15,8%	51,9%	24,2%	0,7%	7,3%
Aseo Urbano y Mantenimiento General	2,2%	2,2%	13,6%	51,7%	25,5%	0,4%	4,4%
Hospitalidad de los Habitantes	0%	0%	0,4%	43%	54,4%	2,2%	0%
Atención del Personal (Alojamiento Turístico)	0%	0%	2,2%	33,8%	63,6%	0%	0%
Calidad de la Señalización para llegar al Destino	0,4%	5,4%	43,3%	26,3%	21,5%	3,1%	0%

5. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

5.1 Visión.

Presentar el tipo de imagen objetivo que desean para el destino. Qué tipo de productos desean potenciar y consolidar para mejorar la competitividad en el destino, y a qué tipo de mercados quieren focalizar su gestión.

Máximo 50 palabras.

En el año 2018 los Saltos del Laja serán valorados como un destino turístico competitivo, único y acogedor, con una amplia oferta de productos y servicios de calidad certificada y sostenible, que permiten satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas y visitantes.

Se trabajará en la integración de oferta del destino quien ofrecerá múltiples y variadas alternativas consistentes con las experiencias turísticas que promociona y los atributos del lugar.

Mercados: intrarregional y nacional (regiones vecinas y metropolitana)

5.2 Objetivo general.

El objetivo general de la propuesta debe exponer hacia donde quieren ir y que resultados esperan lograr con la Declaratoria ZOIT a 10 años.

Máximo 70 palabras

Fomentar el desarrollo de una amplia oferta de productos y servicios turísticos sustentables que cumplen con la reglamentación vigente en materias de clasificación, calidad y seguridad, que cuenta con personal altamente calificado, una población local comprometida con el desarrollo turístico y que trabajan asociativamente para posicionarse como un destino turístico competitivo, único y acogedor a nivel nacional

5.3 Objetivos específicos a mediano plazo.

Proponer no más de 5 objetivos que el destino espera concretar en un plazo a 10 años, y que permiten dar cumplimiento del objetivo general de forma eficiente y eficaz. (Deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes con la visión del destino. Ordenados en forma de prioridad. Menor más importante).

Máximo 200 palabras.

- ✓ Aumentar y diversificar la oferta turística, permitiendo romper con la marcada estacionalidad del destino.
- ✓ Incentivar la inversión pública y privada que permitan el mejoramiento de infraestructura, planta turística, y servicios complementarios del destino.
- ✓ Contar con una oferta de servicios turísticos en constante perfeccionamiento, formalizados, seguros y que cumplan con los requisitos que exige la ley.
- ✓ Realización de prácticas sustentables en turismo que permitan: proteger las especies y características naturales del lugar, las cuales son los principales atractivos del destino.

- ✓ Posicionar una imagen sustentable en el destino Saltos del Laja.

5.4 Objetivos específicos a corto plazo.

Indicar en orden de prioridad 10 objetivos específicos que pretenden alcanzar durante los primeros 2 años. Estos deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes con la visión del destino. (Ordenados en forma de prioridad, menor más importante)

El cumplimiento de estos objetivos, permitirán evaluar la gestión del destino de acuerdo al Artículo 25 del Decreto N° 172 del 2012.

- ✓ Desarrollar un plan de acción que permita definir las directrices y planteamientos a ejecutar en el destino.
- ✓ Fortalecer a las actuales organizaciones relacionadas a turismo en el territorio, potenciándolas para facilitar y mejorar los trabajos relacionados al desarrollo del destino.
- ✓ Agilizar proceso de ordenanza municipal de los municipios de Cabrero y Los Ángeles.
- ✓ Capacitar a prestadores de servicios turísticos y trabajadores del sector para mejorar sus habilidades y competencias técnicas
- ✓ Crear conciencia turística en la población local, sobre el turismo y las buenas prácticas que deben implementar los distintos actores, para promover su desarrollo sustentable.
- ✓ Incentivar la certificación de establecimientos de alojamiento turístico
- ✓ Focalizar la promoción del destino a través de una estrategia que permita mejorar el perfil del turista.
- ✓ Desarrollar productos turísticos integrados.
- ✓ Mejorar la información turística del destino, que sea de calidad y con valor agregado además del uso eficiente de plataformas digitales.
- ✓ Fomentar un desarrollo sustentable de la actividad turística, a través de acciones como: campañas de limpieza, reciclaje y reforestación.

Máximo 350 palabras.

5.5 Diagnóstico turístico - territorial.

A continuación se solicita un diagnóstico del sector turístico mediante un análisis FODA.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro del medio ambiente. ▪ Despreocupación del atractivo principal. ▪ Estacionalidad muy marcada durante los meses de enero y febrero. ▪ Ausencia de alcantarillado. ▪ Exceso de señalética y avisos publicitarios. ▪ Falta de una imagen objetivo como destino. ▪ Baja calidad en los servicios turísticos. ▪ Problemas de seguridad en diferentes ámbitos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Gobierno "Gira de Estudios". ▪ Conformación de una Organización de Gestión de Destinos (OGD). ▪ Interés a nivel regional por diversificar la actividad productiva regional hacia el turismo. ▪ Incremento de fondos públicos destinados a turismo. ▪ Mayores facilidades para realizar capacitaciones a empresarios.
Máximo 100 palabras	Máximo 100 palabras
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta con un atractivo de relevancia, reconocido a nivel regional y nacional. ▪ Gran belleza escénica de sus recursos naturales. ▪ La accesibilidad al territorio es expedita y no presenta dificultad. ▪ Existe una variada oferta de servicios turísticos. ▪ Apropiado y susceptible para la realización de actividades de turismo de intereses especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible construcción de una central hidroeléctrica. ▪ Problemas político – administrativos, al encontrarse en 3 comunas distintas. ▪ Incremento del comercio ambulante. ▪ Aumento de otras actividades productivas, como la forestal y agrícola. ▪ Disminución del caudal del río.
Máximo 100 palabras	Máximo 100 palabras

COMPONENTES	Principales Brechas	Acciones
Puesta en Valor de Destino e Infraestructura Habilitante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta construcción y habilitación de infraestructura (baños, áreas verdes y áreas de descanso) en terreno municipal disponible (Los Ángeles). 2. Falta construcción de pueblo de artesanos que permita descongestionar sendero principal. 	Coordinación entre municipios, personalidad jurídica para poder postular proyectos al

	3. Falta construcción y habilitación de señalética, ciclovías, áreas verdes y de esparcimiento. 4. Falta instalación de servicios complementarios con la actividad turística como: cajero automático, estación servicios (bencinera)	Fondo de la SUBDERE.
Capital Humano y Calidad	1. Insuficientes recursos humanos municipales con competencias turísticas para el fomento y desarrollo del destino. 2. Déficit en capacitación del recurso humano de servicios turísticos y de la comunidad (conciencia, atención al cliente, inglés básico, calidad de servicios, asociatividad, gastronomía, comercialización).	Capacitaciones FNDR SERNATUR
Desarrollo de Productos Turísticos	1. Falta desarrollo de productos turísticos integrados. 2. Bastante oferta de alojamiento, pero deficiente oferta de actividades complementarias.	Se está trabajando en este tema y una de las acciones de corto plazo es un Fam tour entre empresarios para conocer su oferta y actividades.
Promoción Turística	1. Falta de una estrategia de promoción en mercados que permitan mejorar el perfil del turista actual. 2. Facilitar el acceso y uso de información turística a los turistas a través del posicionamiento de la oferta de productos y servicios turísticos en las plataformas digitales. 3. Asegurar información turística de calidad para el turista: completa, precisa, clara y actualizada. 4. Ampliar, remodelar y modernizar OIT	Con la ejecución del nuevo FNDR se realizarán actividades para disminuir las brechas 1, 2 y 3. En tanto con fondos del FNDR de OIT se mejorará la Oficina de Saltos del Laja
Otros	1. Descoordinación entre los alcaldes que intervienen en el destino que permita un mejor desarrollo turístico del destino. 2. Deterioro de la imagen del destino, a causa de problemas ambientales: excesiva presencia de perros vagos y basura en la vía pública. 3. Excesivo comercio ambulante.	Ordenanza Municipal

5.6 Compromiso y logros de la gestión turística municipal.

Indique si tiene un encargado de turismo con funciones exclusivas para el fomento, la planificación y la gestión del turismo.
Respecto del compromiso municipal para el fomento del turismo.

- ¿Cuántos años el municipio posee personal dedicado a la gestión del turismo municipal?
 - Cabrero :10 años
 - Los Ángeles : 13 años
 - Yumbel :6 años
- ¿Qué cargo posee la (s) persona (s) encargada (s) en materia de turismo municipal?
 - Cabrero : Encargado de Fomento Productivo y Turismo (de profesión Ingeniero Comercial)
 - Los Ángeles : Encargado Oficina de Desarrollo Turístico
 - Yumbel : Encargada de Turismo
- ¿Cuáles son sus funciones principales y su dedicación en materia de turismo?
 - Cabrero
 - Coordinación con actores públicos y privados para el desarrollo del sector.
 - Asesorar, capacitar y prestar apoyo a los empresarios y emprendedores locales en el desarrollo de sus iniciativas productivas.
 - Postular proyectos y buscar fuentes de financiamiento para fortalecer la maya productiva de la comuna.
 - Los Ángeles
 - Promoción y Fomento del Turismo del Destino
 - Apoyo en Fomento e innovación de los Empresarios Turísticos del Destino
 - Yumbel
 - Mantener actualizada la información de la planta turística comuna de Yumbel.
 - Difundir la comuna a través de la página Web tanto sus atractivos como fiestas costumbristas, a través de los diferentes medios de difusión como radios, dípticos, diarios y otros. Coordinando con la oficina de Comunicaciones.
 - Elaborar circuitos turísticos de la Comuna, gestionando el apoyo directo del sector público y privado.
 - Coordinar y apoyar la ejecución de exposiciones de intercambio, seminarios y talleres dirigidos a quienes desarrollan iniciativas de turismo a nivel comunal.
 - Apoyo en la coordinación de ferias costumbristas y eventos tanto regionales como nacionales.
 - Asesorar en los proyectos Innova, FOSIS, y capital semilla de SERCOTEC para los microempresarios de la comuna, que digan relación con el área turismo.

- Participar y apoyar como administrativamente como Encargada de Turismo en actividades y fiestas costumbristas realizadas durante el año en la comuna.
 - Coordinación de Vacaciones Tercera Edad, Viajes Intrarregional, Turismo Mujer por SERNATUR, FINDE BIO BÍO y Viajes emisivo social municipal.
 - Elaborar bases generales, informes de Comisión Evaluadora y Decretos para la contratación de servicios.
4. ¿Cuál es la profesión, oficio o actividad, y su experiencia en años en el ámbito turístico?
- ✓ Cabrero : Ingeniero Comercial y su experiencia en materia de desarrollo económico local abarca los últimos 5 años.
 - ✓ Los Ángeles : Administrador Hotelero, con más de 10 años de experiencia en el sector turístico
 - ✓ Yumbel : Ingeniero en Administración de Negocios, con 6 años de experiencia en el ámbito de Turismo.
5. ¿Cuáles han sido los principales logros municipales en temas turísticos?
- ✓ Cabrero
 - Compromiso de la máxima autoridad comunal declarando al sector económico del turismo como eje estratégico para el desarrollo económico del territorio.
 - Incorporar nuevas iniciativas a la oferta turística local para romper la marcada estacionalidad; al respecto el turismo costumbrista ha dado buenos resultados reuniendo a miles de visitantes.
 - Levantamiento del Plan estratégico comunal de turismo que incluye un diagnóstico y plan de acción.
 - ✓ Los Ángeles
 - Creación de la Oficina de Turismo el año 2001, dependiente del Departamento de Extensión, Cultura y Turismo.
 - El traspaso de la Oficina de turismo dependiente del Departamento de Extensión, Cultura y Turismo al Departamento de Fomento e Innovación, lo que eleva la categoría de Oficina de Información Turística a Oficina de Desarrollo Turístico, con la finalidad de apoyar de una manera más integral a los empresarios del destino en el ámbito del fomento y la innovación.
 - Convenio entre la Municipalidad de Los Ángeles y Sernatur para la Instalación de una Oficina de Información Turística (OIT) en dependencias Municipales.
 - ✓ Yumbel
 - Construcción y habilitación del Hotel Saltos del Laja
 - Construcción habilitación de cabañas y mejoramiento y habilitación de los servicios higiénicos en el sector Parque Saltos del Laja
 - La ejecución de Ferias Costumbristas durante todo el año.

5.7 Modelo de asociatividad y actores involucrados para el fomento del turismo.

Señalar la forma de asociación (gobernanza) para la gestión y el fomento del turismo como por ejemplo: mesa de trabajo, comité etc. y listar los tipos de actores de la comunidad que forman parte de esta coordinación público-privada.

Privados.

Indique los actores privados relevantes e incluir las acciones que realizan dentro del ámbito turístico, estos pueden ser: empresas turísticas, fundaciones, entre otros.

ACTORES COMPROMETIDOS	REPRESENTAN A:	ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO
Cámara de Turismo, Comercio y Servicios Saltos del Laja A.G	Prestadores de Servicios Turísticos del Destino Saltos del Laja, incluyendo los sectores de: Saltos del Laja Centro, Paraguay, Chillancito, La Aguada y El Litre.	Su objetivo es la vinculación con los organismos públicos y privados que tienen relación con el quehacer de la actividad turística, para fomentar y apoyar las iniciativas de desarrollo turístico. - Participación en mesas de trabajo
Asociación de Turismo Rural Aguas del Laja	Prestadores de Servicios Turísticos del Destino Saltos del Laja que pertenecen a la comuna de Cabrero, de los sectores de: Chillancito y La Aguada.	- Organización y realización de ferias costumbristas - Lanzamientos de temporada - Participación en mesas de trabajo
Comité de Desarrollo Productivo Saltos del Laja Oriente	Prestadores de Servicios Turísticos del Destino Saltos del Laja que pertenecen a la comuna de Los Ángeles, del sector de: Paraguay.	
Asociaciones de Artesanos Salto del Laja A.G.	Comerciantes y Artesanos del Destino Saltos del Laja que pertenecen a las comunas de:	

Cabrero y Los Ángeles.

Públicos.

Identificar los actores públicos e describir las acciones para el fomento del turismo, estos pueden ser: Seremis, municipios, Gore, entre otros.
Máximo 200 palabras

- **Municipalidades de Los Ángeles y Cabrero:** velar por el cumplimiento del ordenamiento y desarrollo territorial a través del PLADECO y Plan Regulador respectivo de cada comuna.
- **Municipalidad de Yumbel:** como propietarios del sendero principal a Saltos del Laja, deberán cumplir con lo que dictamine las herramientas de ordenamiento territorial de la comuna de Cabrero.
- **Gobierno Regional del Biobío:** su objetivo es dar cumplimiento a tareas vinculadas a la administración del desarrollo económico, social y cultural de la región.
- **Sernatur:** actúa como coordinador entre el sector público (que comprende los tres municipios: Los Ángeles, Cabrero y Yumbel) y el sector privado (empresarios), además de tener como tarea la difusión y promoción del destino.
- **Indap:** entrega de recursos al desarrollo del turismo rural, para transformar la agricultura familiar campesina en unidades productivas autosustentables, enfocadas a la actividad turística.
- **Sercotec:** apoyar el mejoramiento de las micro y pequeñas empresas del sector, mediante la entrega de recursos y desarrollo de capacidades de gestión de los empresarios.

Coordinación para la postulación ZOIT

Describir de qué forma se ha realizado la coordinación entre la parte interesada el Municipio y SERNATUR para el desarrollo de la postulación a ZOIT. ¿Qué temáticas se han abordado? ¿Desde cuándo se inició esta coordinación?

Durante el año 2013, la Cámara de Turismo de Saltos del Laja, con el apoyo de SERNATUR, presentó el formulario de postulación de ZOIT a la SEREMI de Economía, la que fue devuelta con observaciones a la definición del polígono, el cual había sido trabajado entre los prestadores de servicios turísticos y SERNATUR, y que consideraba además del área ya definida en la CEIT otros sectores donde se concentra la mayor cantidad de prestadores de servicios

Durante el año 2014 y luego de una reunión con autoridades y actores privados del destino Saltos del Laja (28/08/2014), se firma un protocolo de cooperación entre los 3 municipios, SERNATUR y la Cámara de Turismo de Saltos del Laja, con el compromiso de trabajar en conjunto y de manera colaborativa en todas aquellas acciones tendientes a mejorar el desarrollo turístico del destino Saltos del Laja, entre ellas ZOIT.

Posteriormente, la Directiva de la Cámara de Turismo Saltos del Laja en conjunto con SERNATUR, se reúnen con cada uno de los alcaldes (Cabrero, Los Ángeles y Yumbel), con el fin de definir la contraparte técnica por parte del municipio para la definición del equipo de trabajo.

09/10/2014 : creación de una mesa de trabajo (comité técnico) conformado por la Directiva de la Cámara de Turismo, Comercio y Servicios Saltos del Laja A.G., los Coordinadores de Turismo de las municipales de Cabrero, Los Ángeles y Yumbel, además de SERNATUR Biobío.



16/10/2014 : reunión de definición y validación polígono ZOIT Saltos del Laja, con los prestadores de servicios turísticos y representantes de la comunidad local.



Máximo 300 palabras.